

Guayaquil, 5 de Marzo de 2004

Señores
ACCIONISTAS DE:
TUBROS S.A.
Ciudad.-

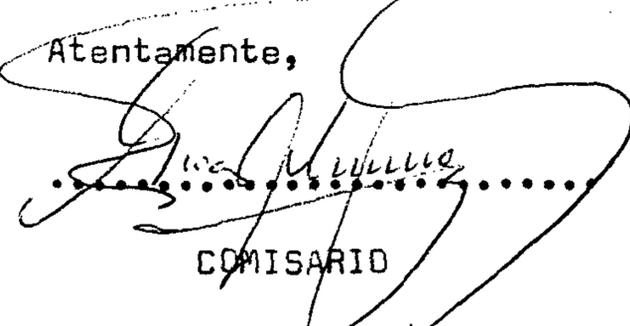
De mis consideraciones:

Como COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de Mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución, en informe relacionado con el Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2003.

- 1.- He revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes informo que éstos se han manejado de conformidad a las disposiciones Legales;
- 2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado;
- 3.- Los Estados financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables;
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por nuestras Leyes. y
- 5.- Por último realicé un análisis comparativo de los principales indicadores Financieros de la Compañía, los mismos que reflejan la posición positiva de la misma.

Debo indicar que la Compañía TUBROS S.A. ha tenido éste Año 2003 un movimiento positivo.

Atentamente,


.....
COMISARIO

